EL TIEMPO.

La campaña de Yucatan.

AL «DIARIO OFICIAL.»

(3ª INTERPELACION.)

Con motivo de los artículos que hemos publicado acerca de la diferida campaña contra los rebeldes indios mayas, hemos recibido una carta de un apreciable suscritor de Peto (Yucatan), que no publicamos por contener tremendos cargos contra el Gobierno y contener reminiscencias y apreciaciones que de hacerse públicas, removerían un pasado que debe darse al olvido y darían lugar á discusiones odiosas.

Por lo mismo vamos á extractar dicha carta en sólo lo conveniente acerca de las causas de la suspension de la campaña, haciendo la salvedad, sin embargo, de que nos parecen demasiado ruines las causas de esa suspension; pero que no obstante ese es el rumor más generalizado en toda la línea fronteriza de Yucatan, y que por lo tanto, urge que hable el DIARIO OFICIAL á fin de que tranquilice los ánimos de los habitantes de la Península.

«Nuestro Estado, dice un párrafo de la carta, acaba de gastar cincuenta mil pesos en *preparativos* para la terminacion de la guerra de castas.. ya no somos incautos, señor Agüeros; todo el simulacro de guerra fué nomás para llamar la atencion á los rebeldes por el Sur para que los cosecheros de palo en la costa oriental estuvieran tranquilos; acabó la cosecha y se desistió de la campaña y el español aquel ganó muy buen dinero. Aquí todos sabemos que dos mil yucatecos bien armados, en tres meses acaban con la guerra, borrando así de nuestra historia tan fea mancha; pero los interesados en tierras yucatecas radicados allá (en la ciudad de México), se oponen y explotan una antigua idea.

«Sabemos tambien que la guerra se terminará cuando los denuncios de baldíos hubiesen llegado á feliz término y cuando nosotros sólo tengamos para el porvenir el peñascal en que vivimos y del que sacamos tres ó cuatro millones de pesos anuales para la Federacion.

«Habla en su interpelacion (EL TIEMPO), de un español tan rico como el Duque de Westminster; y á la verdad, no comprendo cómo los Supremos Poderes han permitido que se arrebate á los pobres hijos de Yucatan tan extenso territorio; y por quienes no merecen ni un palmo de terreno yucateco. Si este señor y socios vinieran á Yucatan, verían luego luego que sus hijos son héroes para el trabajo, que viven sobre suelo ingrato y que de un peñascal sacan cada año una buena suma para la Federacion.

«La última decepcion, el golpe de gracia, lo recibimos en días pasados: por disposicion del señor Presidente no puede nadie aquí denunciar baldíos (1) bajo pretexto de que se trata de recuperar poblaciones abandonadas y darles sus fundos legales; ninguno cree aquí en la buena disposicion del Gobierno, todos sabemos que allí F.... M.... y sócios tratarán de arrebatarnos la propiedad de nuestro territorio y todo para que despues pase á manos de los ingleses.»....

Aunque las quejas que damos á conocer nos parecen algo exageradas, no dejan de tener un fondo de verdad y de razon, pues el contrato celebrado con el español á que se alude, es bastante oneroso para Yucatan y la mejor prueba de ello es que á pesar de haber interpelado por dos veces sobre él al DIARIO OFICIAL, este colega ha callado por completo, sin siquiera prometer, como lo hace otras ocasiones, que hablará en oportunidad y que ya la Secretaría del ramo pide informes.

Ese silencio, por lo tanto, además de que indica que el negocio de las tierras de Yucatan, está bastante oscuro, significa el profundo desprecio que por la opinion pública siente la Secretaría de Fomento, cuando no la cree digna de darle ni la más insignificante satisfaccion. Pero no obstante, insistiremos en nuestras interpelaciones hasta obtener una respuesta, pues de esa manera cumplimos con nuestro deber, máxime, sabiendo que contamos con la opinion de aquel Estado que reproduce todos nuestros artículos, y que tambien espera una contestacion con la que pueda calmar la justa ansiedad de sus lectores que como radicados en el centro de los sucesos, tienen mucho mayor interés en el asunto.

La disposicion que prohibe denunciar baldíos nos parece absurda, pues con ella se priva á los habitantes de la línea fronteriza de poder ir extendiendo paulatinamente la zona cultivada y civilizada de Yucatan, y hasta da un resultado contraproducente del que se quiere obtener, pues es difícil encontrar en un momento dado el número de familias suficientes para fundar una poblacion, en tanto que enajenándose poco á poco los baldíos, los mismos denunciantes de ellos conforme se vayan alejando de la línea sentirán la necesidad de tener centros comunes de defensa é irán estableciendo las poblaciones que sean indispensables.

Cuando llegue el caso de que los indios, ya sometidos, estén en disposicion de reunirse en pueblos, no faltará terreno para ellos que aún queda á una gran extension de él, desde Chan Sta. Cruz hasta Bacalar y desde las riberas del mar de las Antillas hasta las inmediaciones de Tanché, Iturbide y Piedl.

Debe, pues, modificar esa disposicion la Secretaría de Fomento si quiere verdaderamente contribuir al progreso de Yucatan y no al exclusivo del afortunado español.

Antes de terminar es necesario hacer una referencia al rumor que corre acerca de la creacion de un territorio federal: no hay dato alguno para asegurar que esa idea ya tomó forma y negocio de tanta monta hay que pensarlo mucho, de manera que creemos extemporáneo cuanto se diga sobre el asunto.

(1) Entendemos que la disposicion á que se alude es de la Secretaría de Fomento. (N. de la R.)

Una señora inglesa,

que habla español, ha sido profesora de Piano é Inglés en el Colegio del Sagrado Corazón en el Ecuador, desea dar lecciones de dichos ramos en casas particulares

Precios moderados.

Dirijase por escrito: Sra. Goddard, Paseo de la Reforma 207, Glorita de Cotelo.

El atentado contra el Presidente Faure.

DESPACHO DE LA AGENCIA SAMSON.

París, Julio 15.—Ayer estuvo el Presidente Faure á punto de ser asesinado.

El Presidente había ido á Longchamps á presenciar el desfile de las tropas, y ocupaba un carruaje descubierto, acompañado del jefe del Gabinete M. Meline. Apénas llegó el carruaje, un hombre decentemente vestido, que había estado recargado sobre un árbol, se adelantó, y apuntando á M. Faure con un revólver, le disparó dos tiros! Por fortuna, ninguno de ellos le hirió.

El asesino fué aprehendido en el acto. Dijo que había tirado sin bala, y sólo para llamar la atencion del Presidente.

Al saberse, en la multitud, que el Presidente acababa de escapar á la muerte, estallaron gritos de alegría y fué general la ovacion que recibió el Primer Magistrado de la República.

M. Faure reveló la mayor sangre fría.

Créese que el hombre que disparó sobre el Presidente es un loco. Llámase François Eugène Mare François.

Por otra parte, el MEXICAN HERALD recibió y publicó el siguiente despacho:

París, Julio 14.—Cuando fué sabido entre la multitud que llenaba Longchamps que el Presidente no había sido herido, se manifestó el mayor entusiasmo. Aplausos tras de aplausos, y la multitud apénas pudo ser contenida para no rodear al Presidente cuando éste se presentó.

La noticia de que se había atentado contra su vida cundió entre el pueblo rápidamente, en ese día en que se celebraba la fiesta nacional y produjo una profundísima sensacion. Por doquiera que se fué presentando el Presidente era objeto de ovaciones, mostrando así las multitudes la satisfaccion que les causaba que hubiese escapado de una muerte violenta.

El Presidente Faure iba en un carruaje abierto, acompañado del ministro Méline, y apareció, ya cerca de los terrenos de Longchamps, cuando un hombre bien vestido, como de unos cuarenta años, que estaba subido en un árbol, apuntó deliberadamente y disparó dos tiros seguidos de revólver sobre el Presidente. No tuvo tiempo de disparar el tercer tiro porque la multitud se arrojó sobre él furiosa, y sin la intervencion de la policía sin duda hubiera sido despedazado. El nombre de ese miserable es François.

Parece que hace algun tiempo, y para llamar la atencion sobre una pretendida reclamacion que tenía que hacer, disparó su revólver en el salon de la Cámara de diputados. François declara que no tenía intenciones de herir al Presidente, que su único objeto al hacer aquello era llamarle la atencion para que diera oido á su reclamo. Durante todo este sensacional acontecimiento del día y demás incidentes que proveció, el Presidente se manifestó perfectamente sereno, sin dar la menor señal de estar emocionado. Cuando François le apuntó desde el árbol y disparó, el Presidente, que volvió la cabeza, no manifestó el menor temor, y el carruaje que ocupaba no se detuvo ni se precipitó, siguiendo su camino hasta llegar á la tribuna, desde la cual iba á presenciar la revista de las tropas y el desfile que hacian en conmemoracion de la toma de la Bastilla. La sangre fría y tranquilidad manifestada por el Presidente durante el trayecto, desde luego hizo comprender á la multitud que aquel no estaba herido y al primer movimiento de estupor que se produjo, siguió una grande y estrepitosa ovacion.

El carruaje del Presidente fue seguido por compactos grupos de gente hasta cerca de la tribuna, que no cesaban de vitorearlo, lo mismo que las dos enormes masas de gente que se encontraban á los lados del trayecto, así como la compacta muchedumbre que estaba esperando presenciar el brillante espectáculo en el lugar donde se iba á verificar la revista.

Los gritos y exclamaciones de ¡Viva Faure! ¡Viva la República! no cesaron de manifestar la satisfaccion que había causado en el pueblo que Mr. Faure hubiera salido ileso.

El Presidente se manifestó, sin cesar, muy dueño de sí mismo, y despues que ocupó su sitio en la tribuna especial, con frecuencia correspondía á las ovaciones, descubriéndose é inclinando el cuerpo.

François fué rodeado por centenares de gentes de todas clases, que momentos ántes estaban tranquilamente atentas al paso del carruaje presidencial.

Los más cercanos al lugar de donde salieron los disparos, al pronto se sorprendieron; pero un momento despues se lanzaron furiosos contra François gritando "¡Mátenlo! ¡mátenlo!"

Parecía que aquello iba á terminar trágicamente para François que sería castigado inmediatamente, perdiendo la vida en el mismo lugar; pero una numerosa partida de policía se precipitó sobre el grupo, se apoderó del culpable y no sin gran trabajo logró libertarlo y llevárselo á la más próxima estacion de policía. Allí fué examinado inmediatamente y en respuesta al interrogatorio que se le hizo, declaró que era empleado de las oficinas municipales, de obras públicas.

Todavía tenía en su poder el *revólver* con que había disparado: este es del pequeño modelo llamado *Bulldog*, el que aún conservaba cuatro cartuchos intactos.

François sostenía que los dos tiros que había disparado sólo tenían pólvora y que su objeto al dispararlos fué llamar la atencion para por este medio conseguir que fuesen oídas sus quejas. Otro individuo llamado Boulant fué aprehendido al mismo tiempo que François. Cuando este último dejó de disparar porque la multitud se le echó encima, Boulant salió á su defensa exclamando: "¡Bien hecho! Este es mi hombre."

Al regreso de Longchamp á París, una vez terminada la revista, el Presidente fué objeto de una formidable ovacion que se prolongó por todo el trayecto del camino. Nutridos gritos de ¡«Viva el Presidente!» ¡viva la República! estallaron por todas partes.

El nombre completo del que intentó el asesinato es, segun se dice, Eugenio Mare François, sus antecedentes son conocidos y varias veces ha sido objeto de la vigilancia de la policía. Fué despedido de un empleo por haber enviado por el correo, versos anárquicos; el último mes de Junio atropelló en la Cámara de Diputados un libelo intitulado, *La libertad de escribir en el Siglo XIX* bajo Félix I.» En ese escrito hablaba de los abusos que cometía la Administracion, declarando que se habían hecho tentativas para envenenarlo, en diversos lugares donde había estado.

Despues del primer momento de excitacion, el suceso comenzó á ser considerado tan sólo como un acto de demencia; sin embargo de esto, multitud de embajadores y representantes extranjeros fueron á ver al Presidente para felicitarlo, y la mayor parte de los soberanos reinantes enviaron por telégrafo sus felicitaciones.

Cuando François fué librado por la policía de las garras de la multitud, estaba cubierto de sangre.

El Gral. Weyler y los niños.

Un periódico berlinés publica un suelto en el que se elogia al general Weyler por su amabilidad de carácter con motivo de la siguiente carta que escribió á un niño de 9 años, redactor del periódico que nos ocupa, en contestacion á otra en la que el mencionado niño le pedía sellos de Cuba:

«Mi querido niño: Tu carta pidiéndome sellos de Cuba ha llegado hasta mí, y tengo mucho gusto en enviarte algunos, puesto que mis hijos tambien recolectan sellos de correo.

Con un saludo cariñoso.—*Weyler*.

Habana, Mayo 10 de 1896.

Los nombramientos de Diputados y Senadores al Congreso de la Union.

A continuacion seguimos publicando la lista de las personas que han sido agraciadas por el Jefe del Ejecutivo con el nombramiento de Diputados ó Senadores:

Guanajuato.—7º Distrito: Diputado propietario, Dr. Rafael Lavista; suplente, Archibaldo Guedea. 8º Distrito: Diputado propietario, Pablo Escandon y Barron; suplente, José Mijares Añorca.

Campeche.—Diputado propietario, Manuel Peniche, suplente Jesus Contreras, Diputado propietario Diego Pérez Ortigosa: suplente Magin Llaven, Senador propietario Genaro Raigosa, suplente Francisco Arce.

Puebla.—Primer colegio.—Diputado propietario Don Cárlos Martínez, suplente Lic. Don Rafael Isunza.

Segundo colegio.—Propietario Don Miguel Serrano, suplente Lic. Juan C. Bonilla.

Guerrero.—Senador propietario Félix F. Maceyra, suplente Jesus Arróchiga.

Diputados propietarios Manuel Guillen, Marcelo Leon, Félix P. Alvarez, Eutimio Cervántes, Cárlos Olagnibel y Arista, Alejandro Elguézabal, Julio P. Alvarez, Coronel Francisco Romero, suplentes Lic. Isidro Rojas, Cárlos Mercenario, José María Villalvazo, Lic. Manuel Cervántes, Alberto Ruiz Alvarez, Lic. Aurelio D. Canale, Alberto Sánchez, Francisco Martínez López.

Chiapas.—Senador propietario, Mariano Martínez de Castro.

Nuevo Leon.—Senador propietario Cárlos Berardi, suplente Dr. José Peon y Contreras.

Diputados propietarios Gral. Francisco M. Ramírez, Lic. Manuel Serrano, Dr. Manuel Z. Doria, Cárlos F. Ayala. Suplentes Lic. Jesus M. Serrano, Marcelo Salinas, Francisco Salazar, Dr. Lorenzo Sepúlveda.

Sonora.—Senadores, General Francisco Cañedo propietario, suplente Lic. Rafael Dondé.

Diputados propietarios Antonio M. Domínguez, Manuel Thomas y Teran, Darío Balandrano. Suplentes Francisco de P. Morales, Enrique Monteverde, Cárlos Garza Cortina.

Tamaulipas.—Senadores, propietario General Rómulo Cuéllar, suplente Dr. Francisco Martínez Galleja.

Diputados propietarios, Teniente Coronel Manuel González y Lic. Emilio Alvarez, suplentes Coronel Ramon Gómez Villavicencio y Francisco Fuentes Farías.

Los nombramientos de Magistrados á la Suprema Corte de Justicia de la Nacion, han recaído en las personas siguientes:

Quinto propietario, Pudenciano Dorantes.

Primer supernumerario Manuel García Méndez.

Segundo supernumerario Julio Zárate.

Tercer supernumerario Andrés Horcasitas.

Cuarto supernumerario Eduardo Novoa.

Contra la doctrina de Monroe. (*)

Los Estados Unidos, gran nacion americana cuyo desenvolvimiento rápido y maravilloso hace esperar que en poco tiempo llegará á igualar la poblacion de China que es la más grande que se conoce. Yo amo y admiro á los Estados Unidos, por un rasgo de su vida que no tiene precedente en la Historia; porque debiendo su comienzo á la raza anglo-sajona y su desenvolvimiento y crecimiento á todas las demás razas europeas, ha preferido á todo eso, buscar sus progenitores en Isabel la Católica y en Colon, en señal de lo cual son sus dos bustos y estátuas las que adornan la Casa Blanca ó palacio de la Presidencia de la república.

Tenemos dos madres, decía el Ministro angloamericano Mr. Foster, el 12 de Octubre de 1883 en el teatro Real de Madrid, cuando celebramos allí el aniversario del descubrimiento de América, una es Inglaterra, continuó, mas la verdadera es la España, sin la cual no existiríamos (esto es lo cierto, pero los yankees, *agradecidos*, hacen todo lo posible por cobar á España de América. La guerra de Cuba por ellos fomentada, es una muestra de ello. Tambien es verdad: el leon español en las Antillas, es el *único obstáculo* para realizar el sueño de Blaine y el de los hispanófobos ayankados. ¡Bien por los hijos de Austin y Walker!...) porque á ella debemos todos los americanos nuestra existencia, y esto lo decía teniendo al lado al ministro inglés; que corroboró lo dicho por Mr. Foster.

Esta nacion angloamericana, si quiere continuar siendo un factor en el desenvolvimiento humano, es preciso que abandone por completo la política de *Monroe* que si en un principio fué sólo una aspiracion á que las naciones europeas no perturbasen (este papel, lo representan á la perfeccion los cartagineses americanos, pero los hijos de Cortés y Pizarro se hacen de la vista gorda. Temen, sí, pero no á los yankees, no, á los europeos, que no les han cedido ni una pulgada de terreno. ¡Oh cándidos!) á la América, ha venido á ser despues una tendencia separatista contraria á la evolucion de atraccion y de unidad que empuja al Universo.

Abandone, pues, la doctrina de *Monroe* y únase con todas las naciones europeas para restablecer el equilibrio entre las dos Américas y entre los dos mundos, por medio de un tribunal supremo internacional que lo garantice.»

Por la copia y los paréntesis,

UN ESPAÑOL AMERICANO.

(*) Tomado del libro ¿Cuestion de Marruecos? por Enrique Tafiel de Andrade. Madrid, 21 de Abril de 1896.

CUBA.

José Maceo derrotado.

Madrid, 8 de Julio.—Un telegrama oficial del general Weyler da cuenta de un importante combate en el cual las columnas mandadas por el general Albert y el coronel Vara del Rey, en número de 1,500 hombres, batieron y derrotaron á las partidas de José Maceo y Periquito Perez entre las lomas de Gato y Quemado.

Tras seis horas de lucha empeñada fueron tomadas á la bayoneta las posiciones del enemigo, que huyó abandonando cincuenta y nueve muertos. Las bajas de las columnas fueron dos muertos y dos oficiales y veinticuatro soldados heridos.

Habana, 8 de Julio.—Ha llegado aquí una goleta costanera trayendo tres botes de construccion americana que se encontraron abandonados en las aguas inmediatas á Jaruco, provincia de la Habana. En alguno de esos botes había cápsulas de fusil sueltas. Se cree que las embarcaciones pertenecian á la expedicion del vapor *Three Friends*, que debe haber ganado tierra la noche anterior al día en que fueron halladas aquellas.

Telegrafían de Madrid á LA DISCUSION que los diputados cubanos se proponen no tomar parte si es posible en el debate sobre el discurso en contestacion al de la Corona.

Tambien dicen de Madrid que el señor Silvela ha pronunciado un discurso en el cual censuró al gobierno por no haber establecido las reformas en Puerto Rico, le acusó de no tener un programa para lo futuro y dijo que él ignoraba qué solucion pensaba dar el gobierno al problema colonial. El Señor Silvela pidió la denuncia del protocolo de 1877 y abogó por que España buscara alianza en las potencias amigas.

El señor Cánovas le contestó que tan luego se restableciera la paz por el triunfo de España, se concederían cuantas reformas fuesen compatibles con la soberanía de España;—dijo además—que el protocolo de 1877 era más favorable á España que el tratado de 1795.

El verdadero objetivo de los insurrectos—dijo el presidente del Congreso—es la independencia de la Isla, no la autonomía, España—agregó—sabrá vencer los obstáculos que se le presentan. Cuba no posee los elementos necesarios para mantener su independencia, y separada de España sería presa de otra nacion.

El Congreso desechó una enmienda al discurso de la Corona, abogando por que España ingresara en la alianza franco rusa para defender sus intereses coloniales y resistir la perfidia de los Estados Unidos.

El teniente coronel don Antonio Díaz y el Sr. D. Cárlos Carrió, del cuerpo de voluntarios, padrinos de don Manuel Ampudia y Calledo, visitaron hoy al medio día al general Bradley Johnson en el Hotel de Inglaterra, para tratar del proyectado duelo. El general Johnson nombró sus padrinos á don Ricardo Sánchez y don Manuel María Coronado, director de LA DISCUSION, quienes conferenciaron hasta las siete con los representantes del Sr. Ampudia.

Se dice que Mr. Johnson, aunque no rehuye el reto, ha declarado que jamás ha insultado en sus escritos al ejército español ni hecho afirmacion alguna deprimente para el valor del mismo. En vista de estas declaraciones, los testigos del Sr. Ampudia consideran que no hay motivo para el duelo. Se cree que hay por medio, además, influencias oficiosas para promover un acuerdo amigable.

Procedentes de México han llegado diez y ocho voluntarios—mexicanos y españoles—á ofrecer sus servicios para combatir la insurreccion.

Cablegrama especial.

(Cablegrama de LA EPOCA de Veracruz)

Habana, 13 de Julio de 1896.—Las columnas al mando de los Tenientes Coroneles Alvarez y Rotger atacaron en Sto. Tomás las partidas de Periquito y López que se retiraron á Viñales donde fueron dispersadas y puestas en fuga.—Se ha confirmado la muerte del cabecilla Barroto, cerca de Corral Falso.—Han sido remitidos á Alquizar los 20 prisioneros hechos por el General Bernal en el campamento de Cantagorra. Ha sido condenado á muerte el cabecilla Carrera Rolsañor, en Baracoa.—El general Linares ha destruido cerca de Baracoa tres campamentos insurrectos, haciendo prisionero al titulado prefecto Ruiz que incendió el ingenio "Escondido" ahorcando á sus defensores. El Gral. Weyler ha indultado á Aceves, que fué condenado á la última pena, y que será deportado á Ceuta.—Ayer salió para Cayo Hueso el coronel americano Hampton que vino acompañado á Mr. Lee.—*Ulloa*

Atentado contra el presidente de la república francesa.

Apénas ha transcurrido algun tiempo desde que fué asesinado el presidente Carnot; apénas hace unos cuantos meses que lo fué el Shah de Persia, cuando se presenta esta tentativa para quitar la vida á otro jefe de Estado!

Increíble parece que durante las fiestas de la coronacion del Czar no se atentara contra la vida de éste, dada la inmensa multitud de gentes que llenaban Moscou y se aglomeraban á lo largo de los trayectos que recorrió el Czar.

Los criminales que se arrastran en la sombra no siempre pueden acertar, aunque á veces Dios lo permite para poner á prueba la fé de los hombres en los principios eternos que dan claridad á la conciencia. Estos triunfos parciales del crimen y del mal producen reacciones hácia el bien. Aunque un gobernante sea un tirano, asesinándole hacen de él un mártir.

El pueblo francés, el mundo entero que sólo ve que M. Fauere ha escapado de una tentativa de asesinato, se felicita con este motivo.

Sustituir con el revólver y el puñal el derecho de peticion es salvaje é inaceptable.

Veremos si François resulta loco, porque sólo así se explica su accion.

Por honor de la humanidad mejor sería ese desenlace, y no que haya premeditado su crímen de una manera fría, gozando de todas sus facultades.

Felicitamos á nuestros buenos amigos los franceses porque salió ileso de ese infame atentado el primer Magistrado de su país.

El Ejército norteamericano.

Las dificultades que últimamente han surgido entre España y los Estados Unidos, han hecho temer que las cosas tomasen un carácter grave. Con este motivo se han hecho comparaciones entre los ejércitos de ámbas naciones, así como de sus fuerzas marítimas, sin que pueda decirse que esos datos sean rigurosamente exactos y sólo aproximados.

La REVUE DES REVUES publica respecto de las fuerzas militares de los Estados Unidos, un pequeño estudio del mayor general americano, retirado, Mr. Olivier O. Howard, que tiene grande interés de actualidad.

Hé aquí ese estudio:

"A decir verdad sólo se compone el ejército americano de voluntarios, y en pié de paz es por cierto muy modesto. Sólo cuenta á título de permanentes, con 10 regimientos de caballería, 5 de artillería y 25 de infantería. Cada regimiento de caballería cuenta con 10 sargentos primeros, 50 segundos, 40 cabos y 440 soldados. Los regimientos de artillería se componen, cada uno, de 12 sargentos primeros, 52 segundos, 48 cabos y 678 soldados. Finalmente, cada regimiento de infantería cuenta con 8 sargentos primeros, 32 segundos, 32 cabos y 400 soldados. Los oficiales de caballería son 432, los de artillería 280 y 997 de infantería.

"Agréguense á esto 623 oficiales retirados, listos para ser llamados en caso de guerra.

"Total general de ese ejército permanente, en números redondos: 20,000 hombres."

Fácilmente se comprenderá por esta enumeracion del ejército americano tal cual existe, que es tan sólo el núcleo, el cuadro de un ejército mucho mayor que se formará por medio de enganches en masa, si las circunstancias lo exigen.

De aquí se deduce que los oficiales y soldados en servicio actual tienen tanto que hacer como si estuvieran en campaña.

A cada instante, y por motivos diversos, los tenientes y subtenientes son removidos de sus escuadrones, baterías y compañías, y las necesidades del servicio tienen que llenarse por los oficiales que se quedan.

Como se ve, un ejército así constituido, por más que esté poseído de valor, fidelidad y patriotismo, no resistiría el choque de los ejércitos europeos en campo abierto, incluyendo en éstos por supuesto, al denodado, numeroso, bastante bien organizado y aguerrido ejército español.

Los *enganches en masa*, á última hora, producirán centenares de miles de *hombres armados* en ese país de 70 millones de habitantes, pero no de *soldados*, porque no habrá *espíritu de cuerpo*, ni *pericia* para ejecutar los movimientos y marchas militares, ni en suma, ninguna de las condiciones que hacen de los ejércitos europeos *verdaderos ejércitos de soldados disciplinados* y acostumbrados á la obediencia y al manejo de las armas.

No siempre las grandes masas aseguran la victoria. Napoleon I muchas veces con la mitad ó ménos de soldados, derrotó á los ejércitos europeos, porque eran mejores *soldados* y mejores generales los suyos que los de sus contrarios.

Así lo han hecho mil veces, segun vemos en la historia, los grandes capitanes que ha habido en la tierra.

DESPRESTIGIO.

Ya van pareciéndoles pésimos á los periódicos americanos que más han simpatizado con los insurrectos en Cuba, los medios á que éstos apelan para conseguir los fines que se han propuesto.

Miéntras la tea convirtió en cenizas sólo los campos de la isla pertenecientes á españoles, la prensa de la nacion vecina se contentó con deplorar que tales atrocidades se cometieran en nombre de la libertad y de la independencia; pero desde que se ha sabido que las propiedades de algunos ciudadanos americanos legítimos, es decir, nacidos en los Estados Unidos y no en Cuba, han sido entregadas á las llamas, los periódicos más caracterizados condenan en términos enérgicos ese modo de hacer la guerra; y dicen que ya es tiempo de que el gobierno de Washington haga entender á los que destruyan ingenios de ciudadanos de los Estados Unidos, que puede costarles cara esa falta de respeto á la propiedad ajena.

A pesar de esto, un periódico insurrecto de Nueva York sigue aconsejando la destruccion, y en un artículo de estos días, dice lo siguiente, entre otras cosas:

"Si nuestros enemigos quieren evitar la total consumacion de su ruina, y más que todo la de sus parciales, que trasijas; si los indiferentes los retraídos los egoístas y los indolentes no quieren que se lleve á cabo la destruccion total de la riqueza de Cuba, apresúrense á impedirlo, facilitándonos algunos millones de pesos para proveernos de elementos de guerra."

Y más adelante agrega:

"Ya no es hora de andarse con contemplaciones. La tea debe obrar como la espada de la justicia é incendiar las propiedades rurales. El peninsular como el isleño, el extranjero como el nacional deben sentir la misma suerte, deben sufrir la misma ruina."

Mucho han contribuido esos consejos feroces, que se han seguido al pié de la letra, al desprestigio de los insurrectos en los Estados Unidos, no obstante las reconciliaciones de hombres desacreditados como Sherman y Morgan, y á que el Presidente de la República nada quiera disuadirles.

El Apostolado de la Cruz.

El Apostolado de la Cruz, esa obra llamada á dar un impulso colosal al espíritu cristiano en nuestros días, echa raíces en el suelo que la vió nacer. Se acaba de establecer un nuevo Centro del Apostolado de la Cruz en la hermosa Iglesia de la Concepcion. El día 5 del mes en curso se hizo la instalacion de dicha obra con las condiciones del caso, en dicho, templo y á la fecha cuenta ya con un número respetable de socios y socias que trabajan activamente por su propagacion en toda la ciudad.

Segun lo anunciamos en nuestro diario, del día 1º al día 4 de este mes predicó el Ilmo. Sr. Obispo de Chilapa, Dr. D. Ramon Ibarra y González, cuyos sermones sirvieron de base para instituir en la Concepcion el Apostolado de la Cruz.

Los días 17, 18 y 19 del corriente predicará en el mismo templo el R. P. Mir sobre la misma materia, á las 7 p. m. Se ha elegido esta hora, para facilitar á las personas ocupadas durante el día, sobre todo á los señores, la dicha de oír la divina palabra sobre un asunto de tanta importancia para la Religion y para la sociedad, y de boca de un sacerdote que en sus sermones predicados en el Sagrario sobre el Apostolado de la Cruz, demasiado mostró la inspiracion con que lo ha favorecido el Padre de las luces.

Excitamos á la clase obrera no se pierda de asistir á estas predicaciones.

El día 20 de este mismo mes tendrá lugar el Solemne Acto de Bendicion e Imposicion del Cuadro del Apostolado de la Cruz, á las 10 a. m., bajo la presidencia del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Chilapa, Dr. D. Ramon Ibarra y González, quien se dignará predicar el sermon en tan grata solemnidad.

Otro pago de 1,000 pesos de "La Mutua" en Zacatecas.

Zacatecas, Julio 8 de 1896.—Sr. D. Cárlos Sommer, Director de "La Mutua" en México.—Muy señor mio:

Hoy he recibido, con el carácter de apoderado general de la testamentaría de la finada Señora Doña Mariana Aranda, de "El Banco de Zacatecas," la suma de ($1,000) un mil pesos, valor de la Póliza número ..... 541,294 de "The Mutual Life Insurance Company of New York," bajo la cual estuvo asegurada dicha señora.

Al hacer á vd. presente esto, me es grato manifestarle, que en virtud de sus órdenes, he sido ayudado desde el instante oportuno y sin perder momento hábil por el Sr. Inspector de esa Compañía y amigo mio, D. Juan Ignacio Valera, en la formacion y remesa del expediente de pruebas mortuorias conducentes, cuya cooperacion he tenido hasta hoy que recibo el antedicho pago.

Conocida como es la inmejorable marcha de "La Mutua," esto no hace más que corroborar el justo y gran crédito que goza esta colosal Compañía y de la cual he resuelto solicitar una póliza de la magnitud que mis circunstancias permitan.

Faculto á vd. para la publicacion de la presente y dando á ad. las merecidas gracias, quedo de vd. afmo. y S. S.—*Francisco V. del Mercado.*

JALAPA.

Jalapa, Julio 12 de 1896.—Sr. Lic. D. Victoriano Agüeros.—México, Redaccion de EL TIEMPO.

Muy apreciable amigo.

Ayer por la tarde tuvimos el gusto de asistir á una junta convocada por el Sr. Rector del Seminario Conciliar de esta ciudad, Pbro. D. Julio César, la cual tuvo lugar en el templo del Calvario no obstante la inclemencia del tiempo, pues desde la mañana hasta la hora de la Junta estuvieron cayendo fuertes aguaceros que indudablemente impidieron que asistieran al acto la mayor parte de las personas que pertenecen al Apostolado de la Cruz y que fueron invitadas por el Sr. Rector.

Poco despues de las seis de la tarde el expresado Sr. subió al púlpito y con palabra fácil y elegante dijo que había provocado esta junta para poner en conocimiento de las personas inscritas en el Apostolado de la Cruz su nombramiento de Director Diocesano de dicha obra, hecho en su persona, por el Sr. Arzobispo de México Dr. D. Próspero María Alarcon á indicacion de nuestro Ilmo. y amado Obispo Dr. D. Joaquin Arcadio Pagaza, y aunque todas las personas allí congregadas habían oido de los lábios autorizados y elocuentes del P. Mir las excelencias del Apostolado de la Cruz, él se permitía hacer una reflexion para demostrar otra vez más su importancia, y al efecto manifestó que todos los cristianos por el hecho de recibir las aguas del bautismo que los incorpora con Jesucristo quedan hechos discípulos suyos y obligados por tanto á imitarlo fielmente, puesto que no es razonable ni lógico admitir que el discípulo sea de mejor condicion que el maestro y que habiendo llevado éste la cruz en su corazon desde el momento en que encarnó en las purísimas entrañas de su inmaculada Madre hasta que entregó su espíritu en manos de su Padre en el Calvario, es deber de todo cristiano llevar con amor la cruz que Dios le depare hasta los últimos instantes de su existencia. Añadió que Dios crió al hombre para la felicidad, pero que habiendo quebrantado Adan y toda la humanidad en su cabeza el precepto impuesto por el Creador, la cruz era una consecuencia necesaria é inevitable del pecado y que por consiguiente los que no han recibido el bautismo y los que lo han recibido pero se apartan despues de la doctrina de Jesucristo así como los que habiendo recibido aquel Sacramento se empeñan hasta donde su miseria se los permite en imitar á su Divino Maestro, todos, todos sin excepcion alguna, deben llevar la cruz, pero con diferencia, que los primeros sufren aquí y sin consuelo la cruz para sufrirla despues eternamente en el infierno y los segundos sufren aquí la cruz en medio de los consuelos con que los conforta el amor de Jesucristo para gozar despues sin fin en la mansion de las eternas delicias.

Que habiendo Jesucristo abiértonos las puertas de los cielos con la cruz que voluntariamente llevó por nuestro amor, alegremente debemos llevar la nuestra por amor á El si queremos entrar á la gloria; que por consiguiente todo el que desee salvarse debe de ser apóstol de la Cruz, ya que ella es el único camino que conduce á la eterna felicidad. Cuántos beneficios exclamó el orador, reportaría la humanidad si cada uno de los hombres llevara de grado su cruz inevitable; qué placer sentiría, por ejemplo, el padre de familia si viese á sus hijos obedientes, probos, trabajadores y honrados buscando no en la taberna sino en el taller y en las honestas asociaciones el engrandecimiento de su alma; qué consuelos experimentaría el corazon de una madre de familia si sus hijas en vez de la aficion por la novela y el baile que las traen tan inquietas en devaneos y amoríos en que peligra su honor y delicadeza, las vieran dedicadas á las faenas domésticas, cuidadosas, sumisas y caritativas; qué bienestar, en fin para toda la sociedad si esa sed inextinguible del corazon humano por el placer y la felicidad se apagara con el amor á la Cruz de Jesucristo, única áncora de salvacion de la desgraciada humanidad, combatida hoy más que nunca por las falanges del infierno y hoy más que nunca infeliz en medio de los portentos de su voceada civilizacion material.

Para concluir exhortó á todos los presentes á fin de que llevando su cruz con denuedo, sean sus fervientes apóstoles é inviten á las demás personas de la ciudad para que se inscriban en el Apostolado; recomendó especialmente que cada uno de los asistentes invitara por lo ménos otra persona, á efecto de que, en la próxima junta haya un número suficiente de personas para la imposicion de escapularios,

Como se vé, el nombramiento de Director Diocesano no pudo ser más acertado y tenia que ser así, puesto que fué el propuesto por nuestro muy amado Prelado, del cual recibe todos los dias la Diócesis de Veracruz y muy especialmente la poblacion de Jalapa, muestras inequívocas de paternal amor que le está ganando aun los corazones más adversos á nuestra religion, por lo que no dudamos en afirmar que el Ilmo. Sr. Obispo en breves dias llegará á ser para Veracruz lo que fué para Ginebra el insigne San Francisco de Sales.

El Sr. Pbro. D. Julio César es muy jóven todavía, pero el vigor de su espíritu se sobrepone al de sus años: de estatura regular y de frente espaciosa, de ojos grandes é inteligentes, maneja diestra y magistralmente la palabra y su lógica, engalanada con la belleza del estilo, es inflexible. Debe pertenecer sin duda á una familia distinguida, pues su porte y fina educacion demuestra que esas dotes las trae desde su cuna, y por consiguiente, son hereditarias y no adquiridas; tiene un nombre hermoso que corresponde á sus excelentes cualidades y Jalapa está de plácemes por abrigarlo en su seno.

Dios bendiga á nuestro muy amado Prelado que nos ha traído de la capital sacerdotes como el señor Rector del Seminario y el señor Cura del Sagrario que son como las flores primeras de su dulce pontificado.

L. R.

Noticias del día.

DISCUSION IMPORTANTE.

Se espera que lo será la del Consejo médico-legal con los médicos legistas que intervinieron é hicieron la autopsia del jóven D. Ruperto Ortiz, por las discrepancias que surgieron.

LA EXPOSICION DE ZACATLAN.

El 16 de Septiembre se hará el reparto de premios á los expositores.

Se repartirán como 500 entre medallas de 1ª clase, que serán de plata, de 2ª, de metal y de 3ª, diplomas.

Ese mismo día se inaugurarán los teléfonos para las doce municipalidades de aquel Distrito.

La oficina telegráfica de Zacatlan ya ha sido puesta al servicio público.

EL LIC. D. ERNESTO ENRIQUEZ

Vuelve á hablarse de la presentacion de este jóven, á quien defenderán dos abogados que se ocupan de aquella, y varios pasantes de derecho.

El negocio tiene que ir necesariamente á Jurado.

Se sigue creyendo que Enriquez no se presentará y está muy léjos ya del país, aunque los que hablan de su presentacion insisten en que se encuentra en el mismo Distrito Federal.

Poncel, con todo y